



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

7027

Cambio concesión funeraria sepultura 33 ampliación 1961

Expt. 1727-2015

Habiéndose solicitado por Maria Rechach Sastre (registro de entrada núm. 1727 de 21.04.15), el cambio de la concesión funeraria de la mitad de la sepultura 33 de la ampliación de 1961 del cementerio municipal, actualmente a nombre de Gabriel Rechach Sastre y Miguel Rechach Sastre, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 22 de abril de 2015

El Alcalde,
Joan Simonet Pons

